

alto, de color blanco con una franja de 4 mm en color azul a 5 mm de cada borde de la cinta, como aparece en el dibujo.

Esta medalla se utilizará en aquellas ocasiones en que se utilice el uniforme de gala.

Reverso.

Llevará grabada en la zona central la leyenda Placa colectiva al mérito de la policía local; y debajo Xunta de Galicia.

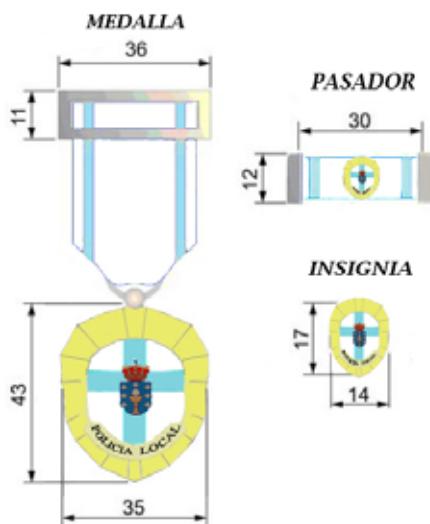
c) Pasasor.

El pasador consiste en dos barras de metal dorado de 4 mm de ancho y 12 mm de alto, separadas entre sí por una cinta de color blanco de 30 mm de ancho y 10 mm de alto, atravesada verticalmente por dos franjas de color azul de 4 mm de ancho, que estarán situadas a 5 mm de cada barra del pasador. En medio de este conjunto figurará el dibujo en miniatura de la medalla correspondiente.

Este pasador se utilizará en la uniformidad ordinaria o de servicio.

d) La insignia de solapa.

La insignia consiste en una reproducción en miniatura de la medalla correspondiente. Llevará en el reverso un sistema de fijación que facilite poder colocarla en la solapa de la prenda de paisano de aquella persona a la que le fuera concedida esta distinción.



e) El diploma.

El diploma es la certificación de la concesión de la distinción. Se extenderá en papel tipo pergamino, en color blanco, de 300 mm de ancho por 210 mm de alto, ribeteado en todo su contorno por una franja gris de 8 mm de ancho, a una distancia de 8 mm del extremo del pergamino. En el anverso una franja de color azul claro y de 12 mm de ancho ocupará la diagonal interior de izquierda a derecha. En la parte superior, centrado, figurará el escudo de Galicia. El texto literal es el que aparece en el dibujo.



ANEXO II

Placa individual al mérito de la policía local, pasador, insignia de solapa y diploma correspondiente

a) Placa.

La placa estará formada por una base de madera de nogal barnizada en color oscuro, con unas dimensiones de 250 mm de altura y 400 mm de ancho, en la que va insertada una placa de metal con las leyendas y motivos que se recogen en el dibujo. En el reverso contará con dos sistemas de fijación, uno para poder suspenderla en vertical y el otro para apoyarla en una superficie plana.

